



GUÍA DEL PASAJERO

A continuación se imparten las recomendaciones necesarias para el pasajero, con el fin de hacer de su experiencia de vuelo única y confortable.

Equipaje

El viajero tiene derecho a 15 kilos de equipaje, sin limitaciones de medidas. En caso de que el equipaje exceda el peso incluido, deberá cancelar un valor por kilo adicional.

El equipaje será pesado y cubrirá la ruta y destino final que el pasajero adquirió.

Si el viajero lleva en su equipaje de bodega algún elemento de valor (joyas, dinero, dispositivos electrónicos, entre otros.) deberá informarlo en el counter al realizar checkin para ser relacionado. LaserExpress no responde por mercancía que no haya sido relacionada previamente.

Armas de fuego

En caso de que el viajero lleve consigo armas de fuego, deberá hacerselo saber al personal del counter en el momento de realizar el checkin con el fin de dar el manejo adecuado al artefacto.

Hora de llegada

La hora de llegada es impartida por la empresa el día anterior al vuelo vía telefónica.

Transporte de animales

Es necesario para la empresa conocer si el pasajero vaja con animales, mínimo con una semana de anticipación al vuelo. De igual forma el animal debe ir correctamente enjaulado en su guacal.



Personas en condición de discapacidad

En caso de que el pasajero viaje con un acompañante en condición de discapacidad (muletas, silla de ruedas, entre otros), deberá comunicarlo al personal de LaserExpress el día de la reserva del pasaje con el fin de brindarle el acompañamiento necesario.

Pérdida del vuelo

En caso de que el viajero pierda su vuelo y no se presente en la hora indicada, el vuelo quedará sujeto a reprogramación y el pasajero deberá pagar una penalidad correspondiente al 30% sobre el valor pagado por el tiquete inicial.